



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
del Trabajo

**JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE DEL ESTADO.
SECCIÓN: PRESIDENCIA.
OFICIO NÚMERO: PRJLC-053/2019**

Hermosillo, Sonora 24 de agosto de 2019.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DEL TRABAJO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

24 SEP 2019 3V

RECIBIDO
HERMOSILLO, SONORA, MEX

**C.P. CRUZ ALBA GRACIA TRUJILLO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARIA DEL TRABAJO
P R E S E N T E.**

En relación a su oficio número UT-064/2019 recibido en esta autoridad con fecha 23 de septiembre del presente año, por este conducto y en atención a las solicitudes de folio número **01339719, 01344819, 01345019, 01345219, 01345619** vía Unidad de Transparencia, me permito a usted rendirle el informe el cual ante esta H. JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE no es posible cuantificar si han presentado dentro del mes de agosto de 2014 a julio de 2019 **DEMANDAS LABORALES POR MOTIVO DE EMBARAZO, ya que los parámetros del sistema SIEL (Sistema Integral de Expedientes Laborales) solo abarcan los rubros de despido justificado o recisión de la relación de trabajo.** Esperando que con lo anterior se haya dado cumplimiento a lo ordenado en la comisión que se refiere, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación del presente informe.

En espera de haber cumplido con lo solicitado en el oficio que se contesta, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

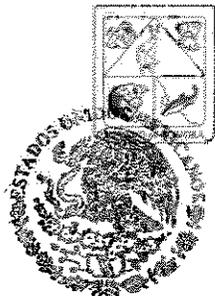
**A T E N T A M E N T E.
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.**

LIC. JORGE EMILIO CLAUSEN MARÍN.

Unidos logramos más



**JUNTA LOCAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL ESTADO
HERMOSILLO, SONORA**



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
del Trabajo

JUNTA ESPECIAL No.1 DE LA
LOCAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL ESTADO DE SONORA

JUNTA ESPECIAL NO. 1 DE LA LOCAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO

OFICIO NO. 7226

Hermosillo, Sonora 09 de octubre de 2019

C.P. CRUZ ALBA GRACIA TRUJILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
SECRETARIA DEL TRABAJO
P R E S E N T E.-

GÓBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DEL TRABAJO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

10 OCT 2019 10:20
RECIBIDO
HERMOSILLO, SONORA, MEX

Por medio del presente y en atención al oficio No. UT-064/2019 de fecha 23 de septiembre del presente año, correspondiente a las solicitudes de información con números **01339719**, **01344819**, **01345019**, **01345219**, **01345619**, mismas que mediante el presente, se responden de la siguiente manera:

En relación a la solicitud no. 01339719:

No existe trámite de demanda alguna de empleadas domésticas que hubiesen demandado por despido por motivo de embarazo. Cabe señalar, que esa información se otorga estrictamente en relación a lo que las partes manifiestan expresamente en sus respectivas demandas.

En relación a la solicitud no. 01344819:

No existe registrada o en trámite, demandas en donde la trabajadora demandante sea empleado del hogar y manifieste haber sido despedida por motivo de maternidad o paternidad reciente

En relación a la solicitud no. 01345019:

No existe registrada o en trámite, demandas en donde la trabajadora o trabajador demandante sea empleado del hogar y manifieste haber sido despedida por motivo de ausentarse para el cuidado de los hijos



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
del Trabajo

En relación a la solicitud no. 01345219:

No existe registrada o en trámite, demandas en donde la trabajadora demandante sea empleado del hogar y manifieste haber sido despedida por motivo de llevar a sus hijos a la unidad de trabajo

En relación a la solicitud no. 01345619:

No se han emitido laudos por parte de esta Junta bajo ese supuesto, toda vez que no existe registro de demanda donde algún trabajadora del hogar, manifieste haber sido despedida por motivo de embarazo

Quedo a su entera disposición, para cualquier aclaración o duda al respecto, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**EL PRESIDENTE DE LA H. JUNTA ESPECIAL NO. 1 DE LA LOCAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE SONORA**

LIC. JORGE ALBERTO RIVERA DIAZ



Unidos logramos más

JUNTA ESPECIAL No.1 DE LA
LOCAL DE

Secretaría del Trabajo

CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL ESTADO DE SONORA

PEDRO MORENO S/N ENTRE TEHUANTEPEC Y MANUEL Z. CUELLAR - COLONIA CENTRO

C.P. 83000 TELÉFONOS: +52 (662) 216-3214 Y 212-1904

HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.sonora.gob.mx



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
del Trabajo

**JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACION Y
ARBITRAJE DEL NORESTE DEL
ESTADO, NOGALES, SONORA.**
OFICIO No. 457 / 2019

*Nogales, Sonora a 03 de Octubre del 2019.
"2019: AÑO DEL COMBATE A LA CORRUPCION"*

**A QUIEN CORRESPONDA
Presente.-**

Por medio del presente en atención a su Oficio No. UT-064/2019 en relación a la información solicitada a esta autoridad laboral por medio de la solicitud con número de folio 01339719, 01344819, 01345019, 01345219 y 01345619 de fecha 19 de Septiembre del 2019, me permito informar lo siguiente:

- **¿Cuál es el número de juicios que se han presentado por personas trabajadoras del hogar por despido laboral entre el 1 de agosto de 2014 y 31 de julio de 2019 por motivo de embarazo?**

Dentro de los archivos y registros de esta H. Junta Especial de Conciliación y Arbitraje, no se cuenta con información alguna acerca de los parámetros que solicita, por lo que no existen asuntos relacionados con la información que se requiere.

Desagregar por

1. **Sexo.**
No aplica
2. **Mes y año.**
No aplica
3. **Hablante de idioma indígena.**
No aplica
4. **Edad.**
No aplica
5. **Discapacidad.**
No aplica
6. **Nacionalidad.**

Unidos logramos más



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
de Trabajo

7. Entidad federativa.

No aplica

- **¿Cuál es el número de juicios que se han presentado por personas trabajadoras del hogar por despido laboral entre el 1 de agosto de 2014 y 31 de julio de 2019 por motivo de maternidad o paternidad reciente?**

Dentro de los archivos y registros de esta H. Junta Especial de Conciliación y Arbitraje, no se cuenta con información alguna acerca de los parámetros que solicita, por lo que no existen asuntos relacionados con la información que se requiere.

Desagregar por

1. Sexo.

No aplica

2. Mes y año.

No aplica

3. Hablante de idioma indígena.

No aplica

4. Edad.

No aplica

5. Discapacidad.

No aplica

6. Nacionalidad.

No aplica

7. Entidad federativa.

No aplica

- **¿Cuál es el número de juicios que se han presentado por personas trabajadoras del hogar por despido laboral entre el 1 de agosto de 2014 y 31 de julio de 2019 por motivo de ausentarse para el cuidado de hijas o hijos?**

Dentro de los archivos y registros de esta H. Junta Especial de Conciliación y Arbitraje, no se cuenta con información alguna acerca de los parámetros que solicita, por lo que no existen asuntos relacionados con la información que se requiere.



1. Sexo.

No aplica

2. Mes y año.

No aplica

3. Hablante de idioma indígena.

No aplica

4. Edad.

No aplica

5. Discapacidad.

No aplica

6. Nacionalidad.

No aplica

7. Entidad federativa.

No aplica

- **¿Cuál es el número de juicios que se han presentado por personas trabajadoras del hogar por despido laboral entre el 1 de agosto de 2014 y 31 de julio de 2019 por motivo de llevar hijas o hijos a la unidad de trabajo?**

Dentro de los archivos y registros de esta H. Junta Especial de Conciliación y Arbitraje, no se cuenta con información alguna acerca de los parámetros que solicita, por lo que no existen asuntos relacionados con la información que se requiere.

Desagregar por

1. Sexo.

No aplica

2. Mes y año.

No aplica

3. Hablante de idioma indígena.

No aplica

4. Edad.

No aplica

5. Discapacidad.

No aplica

6. Nacionalidad.

No aplica

7. Entidad federativa.

No aplica



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
del Trabajo

- **¿Cuál es el número de laudos emitidos por despidos a personas trabajadoras del hogar por despido laboral entre el 1 de agosto de 2014 y 31 de julio de 2019 por motivo de embarazo?**

Dentro de los archivos y registros de esta H. Junta Especial de Conciliación y Arbitraje, no se cuenta con información alguna acerca de los parámetros que solicita, por lo que no existen asuntos relacionados con la información que se requiere.

Desagregar por

- 1. Sexo.**
No aplica
- 2. Mes y año.**
No aplica
- 3. Hablante de idioma indígena.**
No aplica
- 4. Edad.**
No aplica
- 5. Discapacidad.**
No aplica
- 6. Nacionalidad.**
No aplica
- 7. Entidad federativa.**
No aplica

Sin otro en particular, me despido de usted, reiterando desde luego las seguridades de mi atenta y distinguida consideración y respeto.-

**ATENTAMENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL
DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL
NORESTE DEL ESTADO EN NOGALES, SONORA**

LIC. JESUS VICTOR MANUEL VERDUGO COTA



JUNTA ESPECIAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL NOROESTE
NOGALES, SONORA



JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL NOROESTE

San Luis Río Colorado, Son. A 03 de Octubre de 2019.

OFICIO: 511/2019.-

Asunto: El que se indica.

C.P CRUZ ALBA GRACIA TRUJILLO.-
UNIDAD DE TRANSPARENCIA.-
SECRETARIA DEL TRABAJO.-



Junta Especial de

Visto el oficio 064/2019, relativo a la solicitud derivada de los folios 01336019, 01344819, 01345019, 01345219 y 013455619, donde se solicita diversa información; por lo que hace al folio **01339719** en el que solicita cual es número de juicios que se han presentado por personas trabajadoras del hogar por despido laboral entre 1 de agosto de 2014 y 31 de Julio de 2019 por motivo embarazo, desagregar por sexo, mes y año, hablante de idioma indígena, edad, discapacidad, Nacionalidad, entidad federativa, se le informa que no se encuentra registro en el sistema por despido por motivo de embarazo por lo que hace al periodo 1 de agosto de 2014 y 31 de Julio de 2019, toda vez que el sistema con el que cuenta esta Dependencia no la genera; por lo que hace al folio **01344819** en el que solicita cual es número de juicios que se han presentado por personas trabajadoras del hogar por despido laboral entre 1 de agosto de 2014 y 31 de Julio de 2019 por motivo de maternidad o paternidad reciente, desagregar por sexo, mes y año, hablante de idioma indígena, edad, discapacidad, Nacionalidad, entidad federativa, se le informa que no se encuentra registro en el sistema por despido por motivo de maternidad o paternidad reciente por lo que hace al periodo 1 de agosto de 2014 y 31 de Julio de 2019, toda vez que el sistema con el que cuenta esta Dependencia no la genera; por lo que hace al folio **01345019** en el que solicita cual es número de juicios que se han presentado por personas trabajadoras del hogar por despido laboral entre 1 de agosto de 2014 y 31 de Julio de 2019 por motivo de ausentarse al cuidado de hijas o hijos, desagregar por sexo, mes y año, hablante de idioma indígena, edad, discapacidad, Nacionalidad, entidad federativa, se le informa que no se encuentra registro en el sistema por despido por motivo de ausentarse al cuidado de hijas o hijos por lo que hace al periodo 1 de agosto de 2014 y 31 de Julio de 2019, toda vez que el sistema con el que cuenta esta Dependencia no la genera; por lo que hace al folio **01345219** en el que solicita cual es número de juicios que se han presentado por personas trabajadoras del hogar por despido laboral entre 1 de agosto de 2014 y 31 de Julio de 2019 por motivo de llevar hijas o hijos a la unidad de trabajo, desagregar por sexo, mes y año, hablante de idioma indígena, edad, discapacidad, Nacionalidad, entidad federativa, se le informa que no se encuentra registro en el sistema por despido por motivo de llevar hijas o hijos a la unidad de trabajo por lo que hace al periodo 1 de agosto de 2014 y 31

de Julio de 2019, toda vez que el sistema con el que cuenta esta Dependencia no la genera; por lo que hace al folio **01345619** en el que solicita cual es número de juicios que se han presentado por personas trabajadoras del hogar por despido laboral entre 1 de agosto de 2014 y 31 de Julio de 2019 por motivo de embarazos, desagregar por sexo, mes y año, hablante de idioma indígena, edad, discapacidad, Nacionalidad, entidad federativa, se le informa que no se encuentra registro en el sistema por despido por motivo de embarazos, por lo que hace al periodo 1 de agosto de 2014 y 31 de Julio de 2019, toda vez que el sistema con el que cuenta esta Dependencia no la genera; se rinde dicha información en cumplimiento para los efectos legales conducentes.-

Reitero a Usted, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACION
Y ARBITRAJE DEL NOROESTE DEL ESTADO.

LIC. JOEL RICARDO AGUIRRE YESCAS.

Junta Especial de
Conciliación y Arbitraje
del Noroeste del Estado



Gobierno del Estado de Sonora

Secretaría del Trabajo

JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE EN PUERTO PEÑASCO SONORA.

ASUNTO: Se contesta acuse de recibo No. UT-064/2019.

OFICIO: 170/2019.



“2019: Año del combate a la corrupción.”
“2019: Año de la Mega Región Sonora-Arizona”

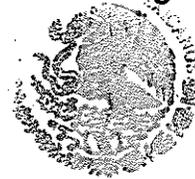
JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE PUERTO PEÑASCO, SONORA a 24 de septiembre de 2019.

C.P. CRUZ ALBA GRACIA TRUJILLO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO.
P R E S E N T E.-

En relación al oficio No. UT-064/2019, así mismo en atención a la solicitud de información por conducto de la Plataforma Nacional de Transparencia Sonora, mediante números de folios 01339719, 01339819, 01345019, 01345219 y 01345619 de fecha 23 de septiembre del año en curso, para efectos de lo conducente, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que durante el período entre el 01 de agosto de 2014 al 31 de julio de 2019, no existen juicios por despido a personas trabajadoras del hogar, relacionados bajo los siguientes motivos.

- Por motivo de embarazo.
- Por motivo de maternidad o paternidad reciente.
- Por motivo de ausentarse para el cuidado de ~~hijos~~ hijos.
- Por motivo de llevar hijas o hijos a la unidad de trabajo.



JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE PUERTO PEÑASCO, SONORA



Que durante el período entre el 01 de agosto de 2014 al 31 de julio de 2019, **no existen laudos** emitidos por despido a personas trabajadoras del hogar, relacionados bajo el siguiente motivo.

- Por motivo de embarazo.

Con lo anterior, téngaseme por cumplimentado en tiempo y forma lo solicitado, lo anterior en fundamento al artículo 688 de la Ley Federal del Trabajo así como del artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**COMISIÓN ESPECIAL DE
CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE DE
LIC. ARTURO GARCIA DELGADO, NORÁ
PRESIDENTE.**

Unidos logramos más

Ave. Prolongación Coahuila # 110-7, Colonia Centro.
Teléfono (638) 383- 61-31 Puerto Peñasco, Sonora.



OFICIO NO. JLCYA-097/2019

Ciudad Obregón, Sonora, 01 de Octubre del 2019.
"2019: AÑO DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN."

C.P. CRUZ ALBA GRACIA TRUJILLO.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
SECRETARÍA DEL TRABAJO.
HERMOSILLO, SONORA.
PRESENTE.

Por medio del presente y en atención a su oficio No. UT-064/2019 me permito dar contestación a lo que se está solicitando en su oficio de referencia con números de folio **01339719, 01344814, 01345019, 016345219, 01345619**; informándole que en relación a:

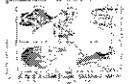
1.- Cuál es el número de juicios que se han presentado por personas trabajadoras del hogar por despido laboral entre el 1 de agosto de 2014 y 31 de julio de 2019 por motivo de embarazo? Desagregar por: 1.- Sexo. 2.- Mes y año. 3.- Hablante de idioma indígena. 4.- Edad. 5.- Discapacidad. 6.- Nacionalidad. 7.- Entidad Federativa.

1.- Cuál es el número de juicios que se han presentado por personas trabajadoras del hogar por despido laboral entre el 1 de agosto de 2014 y 31 de julio de 2019 por motivo de maternidad o paternidad reciente? Desagregar por: 1.- Sexo. 2.- Mes y año. 3.- Hablante de idioma indígena. 4.- Edad. 5.- Discapacidad. 6.- Nacionalidad. 7.- Entidad Federativa.

1.- Cuál es el número de juicios que se han presentado por personas trabajadoras del hogar por despido laboral entre el 1 de agosto de 2014 y 31 de julio de 2019 por motivo de ausentarse para el cuidado de hijas o hijos? Desagregar por: 1.- Sexo. 2.- Mes y año. 3.- Hablante de idioma indígena. 4.- Edad. 5.- Discapacidad. 6.- Nacionalidad. 7.- Entidad Federativa.

1.- Cuál es el número de juicios que se han presentado por personas trabajadoras del hogar por despido laboral entre el 1 de agosto de 2014 y 31 de julio de 2019 por motivo de llevar hijas o hijos a la unidad de trabajo? Desagregar por:

Unidos logramos más



1.- Sexo. 2.- Mes y año. 3.- Hablante de idioma indígena. 4.- Edad. 5.- Discapacidad. 6.- Nacionalidad. 7.- Entidad Federativa.

1.- Cuál es el número de juicios que se han presentado por personas trabajadoras del hogar por despido laboral entre el 1 de agosto de 2014 y 31 de julio de 2019 por motivo de ? Desagregar por: 1.- Sexo. 2.- Mes y año. 3.- Hablante de idioma indígena. 4.- Edad. 5.- Discapacidad. 6.- Nacionalidad. 7.- Entidad Federativa.

R.- No se cuenta con el desglose de la información.

Sin otro particular, reitero mis consideraciones y respetos.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFÉCTIVO NO REELECCION
EL C. PRESIDENTE DE LA H. JUNTA LOCAL DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL SUR DE SONORA



Secretaría del Trabajo
del Estado de Sonora

LIC. CARLOS EUGENIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

CEGG/Lupita

Unidos logramos más

Sinaloa 213 Sur entre Calles Guerrero y No Reelección, Colonia Centro CP. 85000
Teléfono (644) 4150798 Cd. Obregón, Sonora / www.sonora.gob.mx



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
del Trabajo

JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE DE GUAYMAS, SONORA.
OFICIO No. JECAG-146/2019
ASUNTO: Se rinde Informe.

Guaymas, Sonora, a 03 de Octubre de 2019.

C. P. CRUZ ALBA GRACIA TRUJILLO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO
P R E S E N T E.-

Mediante la presente en atención a **Oficio No. UT-064/2019**, remitido por esa Autoridad respecto a solicitud de información con número de folio **01339719, 01344819, 01345019, 01345219 y 01345619**, presentada a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia** en fecha Veintitrés de Septiembre del Dos Mil Diecinueve, en la cual nos solicitan informe sobre:

"¿Cuál es el número de juicios que se han presentado por personas trabajadoras del hogar por despido laboral entre el 1 de agosto de 2014 y 31 de julio de 2019 por motivo de embarazo?"

Desagregar por

- 1.- Sexo.*
- 2. Mes y año.*
- 3. Hablante de idioma indígena.*
- 4. Edad.*
- 5. Discapacidad.*
- 6. Nacionalidad.*
- * 7. Entidad federativa.*

"¿Cuál es el número de juicios que se han presentado por personas trabajadoras del hogar por despido laboral entre el 1 de agosto de 2014 y 31 de julio de 2019 por motivo de llevar hijas o hijos a la unidad de trabajo?"

Desagregar por

- 1.- Sexo.*
- 2. Mes y año.*
- 3. Hablante de idioma indígena.*
- 4. Edad.*
- 5. Discapacidad.*
- 6. Nacionalidad.*
- 7. Entidad federativa.*



“¿Cuál es el número de laudos emitidos por despido a personas trabajadoras del hogar por motivo de embarazos entre el 1 de agosto de 2014 y el 31 de julio de 2019?”

Desagregar por

- 1.- Sexo.*
- 2. Mes y año.*
- 3. Hablante de idioma indígena.*
- 4. Edad.*
- 5. Discapacidad.*
- 6. Nacionalidad.*
- 7. Entidad federativa.*

“¿Cuál es el número de juicios que se han presentado por personas trabajadoras del hogar por despido laboral entre el 1 de agosto de 2014 y 31 de julio de 2019 por motivo de maternidad o paternidad reciente?”

Desagregar por

- 1.- Sexo.*
- 2. Mes y año.*
- 3. Hablante de idioma indígena.*
- 4. Edad.*
- 5. Discapacidad.*
- 6. Nacionalidad.*
- 7. Entidad federativa.*

“¿Cuál es el número de juicios que se han presentado por personas trabajadoras del hogar por despido laboral entre el 1 de agosto de 2014 y 31 de julio de 2019 por motivo de ausentarse para el cuidado de hijas o hijos?”

Desagregar por

- 1.- Sexo.*
- 2. Mes y año.*
- 3. Hablante de idioma indígena.*
- 4. Edad.*
- 5. Discapacidad.*
- 6. Nacionalidad.*
- 7. Entidad federativa.*

Le informo: Una vez realizada una búsqueda minuciosa en los registros de los Libros de Gobierno de esta H. Junta, no se encontró ningún expediente, demanda y/o procedimiento en relación a la información solicitada demanda y/o procedimiento en relación a la información solicitada.



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
del Trabajo

Una vez realizada una búsqueda minuciosa en los procedimientos que realiza esta Institución, no se encontró oficios girados a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Sin más por el momento, reitero a Usted mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE DEL H. JUNTA ESPECIAL DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE DE GUAYMAS, SONORA



LIC. FABRIZIO AGUSTIN DE JESÚS CANO LARA. ARBITRAJE DE
GUAYMAS, SONORA



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
del Trabajo

OFICIO No. 304/2019

"2019: Año del combate a la corrupción"

"2019 Año de la Megarregión de Sonora-Arizona"

01 de Octubre del año 2019

ASUNTO: se rinde informe.

**C.P. CRUZ ALBA GRACIA TRUJILLO
TITULAR DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente y en atención a su atento oficio UT-064/2019 de fecha 23 de Septiembre del año 2019, en relación a la solicitud de información con número de folio 01339719, 01344819, 01345019, 01345219 y 01345619 este Tribunal a fin de dar cumplimiento a lo solicitado en el oficio de mérito, tiene a bien hacer de su conocimiento que NO se encuentran tramitados juicios de personas trabajadoras del hogar por despido laboral entre el 01 de Agosto de 2014 y 31 de Julio del año 2019 por motivo de embarazo. Lo anterior se hace de su conocimiento a efecto de que se nos tenga por dando cumplimiento en tiempo y forma a lo solicitado en el oficio de mérito.

Sin más por el momento quedo de usted.

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
LA C. PRESIDENTE DE LA H. JUNTA ESPECIAL DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE DE NAVOJOA, SONORA**

LIC. GRACIELA MARTINEZ DE LA TORRE
SECRETARIA DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE
NAVOJOA, SONORA



[Handwritten signature and initials]